

en las manos en defensa de su Rey y de su Patria y del paisanaje y europeos que allí estaban encerrados, murió toda ó la mayor parte de estos valerosos soldados y no voltearon las espaldas del Rey y de la Patria con justicia, y no tomó agravio de esta ciudad como dice el Lic. D. Ramon Estevan Martinez, en su citado papel.

“Méenos, Sr. Exmo., esta Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fé de Guanajuato aprisionó á los que quedaron vivos, para matarlos despues con los europeos y americanos que se juntaron de otros lugares, á fin de que fuera mas la sangre, para templar los ardores de nuestra vil venganza como se produce el Lic. Martinez, cuyas expresiones son todavía mas sangrientas que las mismas muertes que representa, y mas injuriosas que el propio crimen, Guanaxuato, esto es, su nobleza y gente decente, no tuvo otra atencion que el solicitar el dia del combate por las vidas y por las libertades de las personas y bienes de los que sobrevivieron á esta desgracia, y todo lo consiguieron, pues los mas de los europeos de esta ciudad, como ya tenemos expuesto á V. E., quedaron libres y restituidos á sus casas. Ni la nobleza ni la plebe tuvieron la mas ligera parte en el acopio que en esta ciudad se hizo de europeos prisioneros, y solo fué disposicion maligna de los insurgentes; y previendo las fatales resultas de esta determinacion, se le reclamó á Hidalgo por este ayuntamiento, y en efecto se sacó de aqui para otros lugares porcion de europeos; y así no pudo caber ni aun en la plebe, la dañada intencion de acopiarlos aqui para matarlos, y aplacar con su sangre los ardores de su vil venganza; que si en efecto este fué el fatal resultado, no fué en realidad meditado por la plebe, sino ocasionado por los insurgentes y aun incitado y mandado por ellos, y executado en la mayor parte por sus tropas y soldados.

“Reciba V. E. esta reclamacion con aquella amable benignidad que hace su apreciable carácter, y como lastimosos sentimientos que nos hace verter el dolor de ver á esta desgraciada ciudad en lo mas apreciable sobre quanto hay apreciable. Sí, Señor Excelentísimo, desgraciada ciudad. Ella fué la que imploró de V. E. los socorros y auxilios para defenderse de nuestros enemigos, y la ciudad de Querétaro tuvo la felicidad de lograrlos aun antes de ser acometida, y ha sido, y es, el depósito de las tropas, municiones y pertrechos de guerra de los generales y jefes, disfrutando de esta formidable guarnicion tranquilamente, mientras que Guanaxuato

estuvo dos meses, que pasaron desde su invasion hasta su reconquista, que hicieron las tropas reales que vinieron de Querétaro, padeciendo las mayores opresiones, y los perjuicios y quebrantos que no pueden explicarse. Dice bien el Lic. Martinez, que ha gozado y que goza Querétaro, y la infeliz y desventurada que le ha cabido a Guanajuato, son obras del Altísimo, y juicios incomprehen-sibles de su sabiduría, y soberana proteccion de la milagrosa imagen de nuestra señora del Pueblito de Querétaro, que ha alcanzado el que los pobres telares de aquella ciudad, no solo quieran ponerse en paralelo con las ricas minas de Guanaxuato, perenes manantiales de oro y plata, sino que quieran excederle dándole derecho por unos funestos acontecimientos que ha tenido, á que impunemente la ultraje é injurié atrozmente. Dele Querétaro incesantes gracias á esa soberana Ymagen, mas particularmente por que la ha preservado de que los enemigos hayan ocupado ese suelo; pues si hubieran entrado en esa ciudad, quizá, segun las disposiciones que dice el Lic. Martinez habia en ella, hubiera tomado esta revolucion el cuerpo y energia que ahora tiene.

“48 Guanaxuato, Señor Exelentísimo, tambien reconoce, adora, y humilde se somete á los altos juicios de la Majestad divina, y besa la mana que le oprime, y saca de sus aficciones el fruto que le dicta una católica y cristiana filosofia. La misma Señora del Pueblito, que ha libertado á Querétaro de los enemigos, en su advocacion de Guanaxuato en que la adoramos con todos nuestros corazones, como á nuestra Madre, como á nuestra Patrona y Protectora, nos ha alcanzado de su soberano hijo la gracia, de que habiendo caido en manos de los enemigos, y habiendo sido presa devorada de ellos, no hemos sido infieles, ni hemos faltado á lo que debemos á Dios, á la Religion, al Rey ni á la Patria, y nuestra lealtad ha sido probada en el crisol de la fuerza, de la persecucion y la violencia.

49 “Tememos cansar la benigna atencion de V. E. y suspendemos el giro de la pluma en una materia que teníamos sobrado para un volúmen en defensa del honor de esta ciudad injustamente ofendido, y suplicamos á la bondad de V. E. nos permita su superior permiso para que esta representacion, aunque sencilla, sin pulimento, adornos de retórica ni elocuencia, se imprima á nuestra costa, para que el reyno y el mundo entero, sepa los ciertos y verdaderos acontecimientos de Guanaxuato en esta revolucion, y no los pinte

cada cual con los coloridos que le ministre su capricho ó su pasión. Mas rendidamente suplicamos á V. E. se sirva mandar recoger el papel impreso del Lic. Martinez por infamatorio y contener atroces injurias contra el honor de esta ilustre y distinguida ciudad, y por las perniciosas resultas que de dejarlo correr se extenderia hasta la Europa, y puede traer contra la monarquía y el Estado; pues como el Lic. Martinez mal político y peor estadista, da por tan cierta la discusion de criollos y europeos, y por tan cruel sanguinaria su oposicion, validos de esto, nuestros verdaderos enemigos, los franceses, quizá realizarán por medio de los emisarios que tantas veces han querido mandar á estos reynos, y que solo ha evitado la vigilancia de nuestro gobierno, una verdadera y formal revolucion, que no sea como la presente, que la tenemos por un disparate y locura (permítasenos esta toxca expresion) por un fuego fátnuo, que con la presteza que se enciende se disipa; que alumbra pero no quema, y que si ha conseguido pervertir y alucinar á los pueblos y gentes incautas, pero no ha corrompido de raíz los corazones, ni lo ha de permitir la divina Providencia, y aquel Señor en cuyas manos están depositadas las suertes de los reynos, el que éste que con tantos presagios fué destinado para parte de la monarquía española, y con tantos milagros á ella; y que por siglos cuenta su invariable lealtad, sin que halla habido jamás la mas mínima alteracion, se separe de ella por solo el loco y temerario capricho de tres hombres, sin concepto, sin representacion ni conducta, inquietos y sediciosos. Estos son los votos de este ilustre cuerpo, y los que siempre dirigirá al cielo, por lo que debe á la Religion, á la Patria y á nuestro amado Rey y Sr. D. Fernando el Séptimo y potestades legítimas que lo representan.

“Dios Nuestro Señor guarde la amable vida de V. E. los años que estos reynos necesitan para su mayor consuelo y felicidad.

“Guanaxuato, 15 de Enero de 1811.—Exelentísimo Señor.—*Fernando Perez Marañon.*—*José Marta de Septiem y Montero.*—*Martin Coronel.*—*Juan Antonio López de Ginori.*—*Santiago Linares,*—*Ramon Lexarzar.*—*José Ignacio Rocha.*—Exelentísimo Señor Virey de esta N. E.”

## OBSERVACIONES.

Al emprender su marcha el Capitan General Allende con todo el ejército para la provincia de Guanajuato, fué, sin duda, uno de los objetos principales, el hacerse de mayores recursos, organizar con mas detenimiento sus fuerzas, puesto que la distancia á que dejaba á su enemigo el brigadier Calleja, en Aculco, le permitia algunos dias para dedicarse á este importante objeto. Su intento, como se vé por sus cartas dirigidas al Sr. Hidalgo, era de que, una vez rehecho de sus pérdidas y abastecido con mayores elementos, tomar la iniciativa en combinacion con las fuerzas que el Sr. Hidalgo pudiese reunir, y marchar sobre la capital.

Es probable que este plan fuese acordado desde mucho ántes, por ambos caudillos; pero los nuevos acontecimientos ocurridos en San Luis, Zacatecas y Nueva Galicia, forzosamente debieron introducir innovaciones, y tomarse otras medidas, que no era posible estuviesen de antemano previstas. De hecho, el movimiento de Guadalajara exigia la presencia de cualquiera de los dos caudillos, puesto que, como hemos visto, se les llamaba con apremio, para evitar las cuestiones que ya surgian entre aquellos gefes.

No parece verosímil (como dicen algunos historiadores), que desde la retirada de la venta de Cuajimalpa, entrasen en disgusto Hidalgo y Allende; por la primera carta de éste, se vé que desde Salvatierra, le habia dirigido tres, sin que en ellas no se note ningun disgusto, segun el contenido de la que le escribió con fecha 19 de Guanajuato, contestando á la que le habia escrito el 15 el Sr. Hidalgo; en ella lo invita á que marche con sus tropas para aquella ciudad, *porque él es (Hidalgo) quien las debe comandar*, y le indica otras ideas, á fin de persuadirlo para que marche á Guanajuato, aplazando el ocupar á Guadalajara mas adelante.

Parece fuera de duda, que los nuevos sucesos hicieron cambiar al Sr. Hidalgo en sus combinaciones y, evidentemente, la carta que le dirigió á Allende con fecha 15, tuvo por objeto imponerlo de las nuevas operaciones que iba á emprender, las que desaprobó

Allende de una manera enérgica y poco respetuosa, como se vé en la que le escribió con fecha 20. De la existencia de estas cartas (duda un historiador), diciendo que no son auténticas, y que son obra y arma de partido. No he encontrado ningun dato que corrobore ó destruya esta asercion. El que no haya contestado el Sr. Hidalgo las dos últimas, no es de extrañarse, puesto que salió para Guadalajara el 17, y éstas tenían fechas del 19 y 20 en Guanajuato; en consecuencia, si las recibió, fué ya con algun retardo.

La combinacion que indica Allende en sus dos cartas, no parece desacertada, porque puestas en marcha las fuerzas de San Luis, Zacatecas y Valladolid en direccion de Guanajuato, hubiera sido muy expuesto y peligroso para el ejército realista, el avanzar sobre aquella capital, porque habria quedado flanqueado y cortada completamente la retirada. Y ésto realmente debia haber sucedido si, obedeciendo las órdenes de Allende, la fuerzas de San Luis y Zacatecas se hubiesen puesto á acto continuo en marcha (aunque el Sr. Hidalgo no hubiese podido ocurrir por otros motivos), habria tenido Calleja que suspender su marcha y tomar otras providencias, para no verse envuelto por las fuerzas enemigas.

Desgraciadamente aquellas órdenes no fueron debidamente atendidas, y aunque Iriarte, como hemos visto en otra parte, salió con este objeto de Zacatecas, llegando á San Luis, allí, por miras personales y aspiraciones ambiciosas, dejó pasar el tiempo oportuno, quedando abandonado Allende á sus propios recursos, y enteramente libre y sin ningun peligro, el camino que debia tomar Calleja de Querétaro hasta Guanajuato para batir á los independientes. La insistencia en sostenerse Allende en aquella capital y de no querer abandonarla, la manifiesta en sus cartas; á mas, él firmemente creía y esperaba el auxilio de las otras provincias. Pudo bien á última hora retirarse, viendo que no se le ayudaba, y dirigirse para Nueva Galicia; pero ya fuése que creyera en el triunfo, ó que juzgara la retirada muy peligrosa, resolvió esperar á pié firme al enemigo.

El mejor elegio que se puede hacer de la conducta de Allende como general, es el que hace el autor de la vindicacion del ayuntamiento de Guanajuato, al decir en el párrafo 36 de Allende que *no se trataba mas por él y sus secuaces, que de hacer cañones, de prevenir municiones y de inventar instrumentos de guerra* en opo-

sicion á lo que dice un historiador muy afecto al partido realista, de que todo el dia estaba puesta la mesa de juego en la casa de Allende, acompañado de mujercillas y gente perdida.

“El haberle ocurrido á hacer funciones religiosas y de que todo el clero por medio del confesonario y pulpito inculcase al pueblo el sagrado deber que tenían de defender y pelear por su independencia, á mas de que era muy conforme con sus creencias, y necesaria y conveniente fué para infundir aliento al pueblo y á sus fuerzas; así como para dar un mentís al partido realista que á todo trance trataba de inculcar en las masas que eran herejes é impios los independientes. Arma que se jugó por el partido colonial de una manera indigna. ¿En cuál de las poblaciones que ocupó el Sr. Hidalgo, se cometieron sacrilegios ó atentados en los templos ó en los altares? En ninguna parte. ¿Cuál de los dos partidos fué el que primero dió el ejemplo en derramar la sangre de los sacerdotes? El colonial. ¿De los muchos eclesiásticos realistas y enemigos acérrimos, á cual de ellos mandó sacrificar? A ninguno. ¿Quién publicó un decreto atentando contra los fueros eclesiásticos? El virey Venegas. ¿Y quién combatió esta disposicion con las armas en la mano? Un independiente, el Sr. Matamoros. Pero volvamos á nuestras observaciones sobre el capítulo presente, que ya tendremos oportunidades de analizar estos y otros muchísimos actos de los dos caudillos, realista é independiente.

“El autor citado de la vindicacion, hablando de la matanza que hubo de españoles en Granaditas cuando fué tomado este edificio por asalto, dice en el párrafo 21: *“encarnizados con la destruccion de sus compañeros á todo trance, forzaron las trincheras, derribaron las estacadas, se arrojaron hasta la misma puerta de la Alhóndiga la incendiaron y pegaron fuego hasta echarla á tierra, y entre aquella multitud inmensa de gente, que señoreo de aquel lugar, hicieron aquel recinto un horror de extragos, tiranías y crueldades.”*

Respecto del modo cruel y bárbaro, con que trató el Sr. Hidalgo á los españoles, despues de la toma de Guanajuato, segun lo que nos refieren los historiadores, se halla enteramente en oposicion, con lo que asienta el autor de la citada vindicacion, que fué testigo presencial y varias veces fué á ver al Sr. Hidalgo, en el párrafo 27 dice: *“Sí, Sr. Exmo.: ellos mismos serán fieles testigos, (los españoles) que á nuestras instancias y súplicas consiguieron salir de las*

*prisiones en que se hallaban: que los trasladamos á nuestras casas: que allí se curaron de sus heridas y golpes y que aun consiguieron la libertad ó devolucion de sus bienes. De la multitud de europeos que habia en esta ciudad, apenas uno ú otro quedaron presos.*

Siendo de notar, que no cita, ni hace constar ningun hecho de haber sido despojados y confiscados en sus bienes á alguno de los muchos españoles ricos, que tomó presos en Guanajuato el Sr. Hidalgo, por su orden, sino que por el contrario, casi todos fueron puestos en libertad y devueltos sus intereses.

Otro de los hechos que hablan muy alto en favor del Sr. Hidalgo y prueban hasta la evidencia su nobleza de carácter, humanidad y circunspeccion, fué la de haber invitado para que siguiesen en su puesto, á las mismas autoridades realistas y á pesar de la negativa de estos para servirle, y de que constantemente estaban conspirando, teniendo juntas y mandando emisarios al ejército enemigo, para que fuese á ocupar á aquella capital, como se vé en el párrafo 32 que dice *determinó este ilustre ayuntamiento, junto con los curas y prelados de las religiones y algunos vecinos mandar dos comisionados al Sr. conde de la Cadena, con un oficio firmado por todos, suplicándole á su señoría viniera á tomar y posesionarse de esta ciudad*" y mas adelante dice: *"En efecto con este oficio, á toda diligencia, salieron los dos comisionados regidores capitán D. Pedro de Otero y D. Francisco de Septiem."* Tenemos pues, por consiguiente, en vista de lo que dicen sus mismos contrarios, que el Sr. Hidalgo no solo trató á sus enemigos con nobleza y dignidad; sino que de humano y compasivo, casi degeneró en débil. Pero dejémos para el capítulo siguiente, el resto de estas observaciones á la *Vindicacion* para dar cuenta al lector, de lo que hacia el brigadier Calleja en Querétaro y del movimiento que emprendió sobre Guanajuato, hasta derrotar á los independentes y tomar aquella capital.

## CPITULO XLIV.

### GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

#### SUMARIO.

1. EL BRIGADIER CALLEJA EN QUERETARO.—2. PROVIDENCIAS QUE TOMA.—3. DISPONE SU MARCHA.—4. SALE EN DIRECCION Á GUANAJUATO.—5. JORNADAS QUE HACE. AHORCADOS.—6. EL PUERTO DE MOLINEROS.—7. RECONOCIMIENTO. EL CORONEL EMPARAN.—8. ACCION DE JALAPITA.—9. CALLEJA Y FLON.—10. EL CAPITAN-GENERAL ALLENDE.—11. SE RETIRA.—12. LINO EL NEGRO.—13. ASESINATOS.—14. D. MARIANO LICEAGA.—15. TOQUE DE DEQUELLO.—16. FRAY JOSÉ MARÍA DE JESUS BELAUZARÁN.—17. ENTRA CALLEJA Á GUANAJUATO.—18. ASESINATOS.—19. BANDO.—20. D. RAFAEL DÁVALOS. CHOVELL GOMEZ FUSILADOS.—21. ARBITRARIEDADES DE CALLEJA.—22. PARTE.—OBSERVACIONES.

1. En los pocos dias que permaneció el brigadier Calleja en Querétaro, se dedicó con toda actividad á reparar los desfalcos que habia sufrido, levantó mas fuerzas, y se abasteció abundantemente de toda clase de recursos de boca y guerra, para seguir en persecucion del ejército independiente. Temeroso de que algunos de los cuerpos de que se componia su division, abrigasen intentos de pasarse al enemigo, como parece que quiso efectuarlo el regimiento de granaderos, en la accion de Aculco, con suma habilidad y gran precaucion hizo las reformas que creyó convenientes para impedirlo, sin